ESTADO, POLÍTICA Y PAZ: UNA ETNOGRAFÍA DE LA SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA DE SANTIAGO DE CALI, COLOMBIA

State, Politics and Peace: an Ethnography of the Secretariat for Peace and Citizen Culture of Santiago de Cali, Colombia

DANIEL GIRÓN*

Fecha de recepción: 27 de julio de 2023 – Fecha de aprobación: 29 de enero de 2024

Resumen:

Este artículo explora las articulaciones entre paz, estado y política, con una etnografía de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de Santiago de Cali, Colombia. Metodológicamente, se realizó observación participante durante los meses de enero y abril de 2019, junto con una revisión documental y de prensa. Teóricamente, se utilizan las propuestas de la antropología de la política y del estado, incorporando algunas discusiones de Cris Shore y Chantal Mouffe para profundizar los hallazgos. Los resultados obtenidos permiten describir la formación del estado en esta Secretaría problematizando el despliegue de prácticas de censura sobre la interpretación de la paz y su relación con proyectos de gobierno en disputa en su interior. En perspectiva histórica, las censuras operadas configuran una visión posdemocrática o pospolítica de la paz, al disputarse los rasgos políticos y contenciosos de las mitologías de la paz en Colombia y reemplazarlos por concepciones técnicas y morales de la convivencia ciudadana.

Palabras clave: antropología del estado; estudios de paz; Colombia; etnografía de la política.

Abstract:

This article explores the articulations between peace, the State and politics, with an ethnography of the Secretariat of Peace and Citizen Culture of Santiago de Cali, Colombia. Methodologically, participant observation was carried out during the months of January and April 2019, together with a documentary and press review. Theoretically, the proposals of the anthropology of politics and the State are used, incorporating some discussions by Cris Shore and Chantal Mouffe to deepen the findings. The results obtained allow us to describe the formation of the State in this Secretariat, problematizing the deployment of censorship practices on the interpretation of peace and its relationship with government projects in dispute within it. From a historical perspective, the censorships carried out configure a post-democratic or post-political vision of peace, by disputing the political and contentious features of peace mythologies in Colombia and replacing them with technical and moral conceptions of citizen coexistence.

Keywords: anthropology of the state; peace studies; Colombia; political ethnography.

* Mtr. en Antropología. Investigador independiente, Quito-Ecuador. Artículo resultado de la Tesis de Maestría *La paz en disputa: Estado y política en Santiago de Cali*, FLACSO-Ecuador. ORCID: 0000-0003-1682-2538. Correo-e: gironcastellanosdaniel@gmail.com

Introducción

El 24 de noviembre de 2016 se firmó, en Colombia, el Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP). Dada la extensión e intensidad del conflicto armado en el país –y la importancia de dicha guerrilla en su desarrollo– este acontecimiento se constituyó como uno de los más relevantes en la historia política reciente del país.

Los efectos de este acuerdo en la vida nacional se continúan viviendo y estudiando. Desde la reorganización de las estrategias de diversos actores políticos, las campañas y elecciones regionales de 2016 y presidenciales de 2018 y 2022 (Mur, 2018; CNN Español, 2022) o la configuración de agendas de gobierno, públicas y privadas a nivel regional o nacional, la paz se posicionó como elemento central de disputa. A través de su comprensión y puesta en práctica, se imaginaron y delimitaron múltiples realidades políticas.

Desde sus inicios, la política nacional se organizó alrededor del apoyo o la oposición a la firma del acuerdo y su plebiscito, siendo defendida, principalmente, por el entonces presidente Juan Manuel Santos y otros sectores progresistas del país. En el municipio de Santiago de Cali, estos efectos se vivieron en las campañas y elecciones del gobierno local (alcaldía) de los años 2015 y 2016, y llevaron al electo alcalde Maurice Armitage a crear, mediante una reforma administrativa, la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, en manifiesto apoyo al acuerdo. En su interior, esta Secretaría se organizó en dos subsecretarías: la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana, y la Subsecretaría de Derechos Humanos y Construcción de Paz.

Con la creación de estas dependencias, la coyuntura de la paz dio lugar a la reorganización y expansión del estado y sus burocracias locales: surgieron equipos de trabajo (contratistas), se formularon proyectos y programas, se seleccionaron poblaciones y zonas de la ciudad para ejecutarlos, se ocuparon y dotaron edificios y oficinas, además de la financiación movilizada entre diversas capas de la burocracia estatal para garantizar su funcionamiento. ¿Cómo entender esta relación entre la paz y el estado?

Sin embargo, dos años después, en las elecciones presidenciales de 2018, el candidato Iván Duque, del partido Centro Democrático, principal opositor al acuerdo de paz, conquistaría el gobierno nacional por encima de Gustavo Petro, candidato del progresismo y defensor del acuerdo. Con este cambio, la burocracia nacional abandonaría el anterior apoyo a la implementación de este, lo que generó múltiples tensiones locales con las dependencias previamente creadas para la paz.

Este artículo busca explorar las articulaciones entre el estado, la política y la paz en la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de Santiago de Cali usando un abordaje etnográfico fundamentado en la antropología de la política y del estado. En términos metodológicos, la principal estrategia empleada para la recolección de datos fue la observación participante. En concreto, se participó en diferentes jornadas de trabajo, entre talleres, reuniones y capacitaciones realizadas por dos equipos de esta dependencia (Observatorio de Paz y Convivencia y el de Reconciliación) durante los meses de enero y marzo de 2019. Además, se accedió a documentos de la dependencia, tales como informes, actas y documentos de trabajo

de los equipos de la Secretaría. Para contextualizar la etnografía, se elaboró un apartado histórico de la paz en Colombia, usando revisión de prensa y otras fuentes secundarias.

Como punto de partida teórico del artículo, la antropología (Abrams, 2015; Gupta, 2015; Sharma & Gupta, 2006; Krupa & Nugent, 2015) ha propuesto que para estudiar el estado se debe abandonar su concepción como *cosa-en-el-mundo*, ubicada por fuera y por encima de la sociedad, para centrarse en las formas cotidianas en las que dicha idea es invocada e imaginada para encubrir o dar unidad a múltiples proyectos de gobierno en disputa.

Como realidad que no puede ser observada, señalada o conocida directamente, el estado tiene que imaginarse e invocarse a través de múltiples prácticas y discursos anclados en interacciones cotidianas. Su formación implica un trabajo constante que expanda sus áreas de influencia, afiance su posición (relaciones de poder) y produzca efectos ideológicos, dando unidad, coherencia y legitimidad a las prácticas de gobierno.

El estado no se forma con referencia a sí mismo. Implica que actores y burocracias que trabajan en su nombre intervengan en –y puedan apropiarse de– mitologías, discursos y prácticas concretas de la vida nacional o regional de un país, a través de los cuales puedan invocar y materializar el estado. ¿Qué significa que la paz se "construya" *en* la formación del estado? En el caso conocido, esta relación implicó censuras y cierres en la definición de la paz, con el fin de producir un efecto doble: asegurar cierto control en su interpretación y promover una concepción pospolítica que desplazara su carácter contencioso y político.

Ligado con el último punto, el estado tampoco se forma en un vacío. Es invocado por personas en situaciones concretas, vinculadas con su contexto inmediato y que participan en colectivos con diversos grados de organización, formas y relaciones de poder. Esto supone incluir el carácter capilar y multisituado de la burocracia, que conecta y enfrenta diversos intereses. En el caso tratado, esto se evidenció en la incidencia del contexto político e histórico de la paz en las disputas por su gestión por parte de las burocracias locales. La *versión oficial* de la paz fue el resultado de los enfrentamientos y relaciones de poder entre diversas capas de la burocracia y otras organizaciones o personas del contexto inmediato.

Metodología

La principal orientación metodológica utilizada en este artículo es la etnografía, como perspectiva cuyo potencial para el estudio "de la política, el Estado y el gobierno radica […] en la forma en que centra su mirada en las perspectivas de los actores entendidas como parte de los hechos a examinar" (Balbi & Boivin, 2008, p. 8). La etnografía permite articular las categorías nativas de los actores, es decir, sus formas de entender el mundo y actuar en él, con las categorías analíticas del investigador. En los términos de Clifford Geertz (1994), esto implica establecer un diálogo entre experiencia próxima (lo *folk* o nativo) y experiencia distante (lo teórico e histórico).

De acuerdo con el Núcleo de Antropología de la Política (NuAP) (1998) y Balvi y Boivin (2008), la categoría de la política debe ser estudiada desde la perspectiva de los actores, es decir, como categoría *folk* o nativa, utilizada para interpretar

la realidad. La NuAP ubica este elemento como central para el giro que proponen de pasar de una antropología política a una antropología *de la* política. El centro de este giro radica en el reconocimiento de "los problemas que supone estudiar en sociedades donde términos como 'política', 'Estado', 'gobierno' o 'fuerza' [aquí se podría añadir 'paz'] designan categorías nativas" (Balbi & Boivin, 2008, p. 10). De esta manera, en una etnografía de la política, el análisis se concentra en "las intersecciones entre lo que, *desde el punto de vista nativo*, es conceptualizado como 'política', y lo que es tenido como del orden de otros dominios de la vida social y cultural" (Núcleo de Antropología de la Política, 1998, p. 6).

Con el uso de esta perspectiva, se busca construir etnográficamente las relaciones entre imaginarios políticos y proyectos políticos. Operativamente, esto se tradujo en tres categorías de observación: las prácticas cotidianas de los equipos de trabajo, desde su perspectiva de contratistas (talleres, reuniones, capacitaciones); las interacciones generadas con personas adentro y fuera de las burocracias locales; y los imaginarios movilizados en relación con la paz, la política o el estado.

La observación directa y participante constituye el pilar de la investigación. Comprendiéndola como una "descripción densa" (Geertz, 1994), en este caso se concentra en la observación de las prácticas específicas de construcción de paz, haciendo énfasis en la dualidad entre acciones y declaraciones (¿qué hacen y qué dicen las personas?). Se comprende que la paz existe en interacciones cotidianas de contratistas y personas externas a la burocracia, donde se movilizan múltiples imaginarios sobre el estado, la política y la paz, los cuales contienen proyectos e intereses particulares.

En la Secretaría fue posible acompañar dos equipos: el Observatorio de Paz y Convivencia (orientado a la definición y la medición de la paz en la ciudad) y el equipo Reconciliación (dirigido a la constitución de sociedades cohesionadas que identifiquen y resuelvan conflictos pacíficamente). En total, se participó en 12 jornadas de trabajo entre enero y abril de 2019. Estas actividades se dividieron entre: talleres (5), capacitaciones (3) y reuniones de equipos (4). Esta participación fue registrada en un diario de campo, cuyos fragmentos se usaron para elaborar las descripciones aquí presentadas, eliminando cualquier mención que pudiese individualizar a las personas participantes. Este trabajo de campo, como parte de los acuerdos con los equipos de la Secretaría, se apoyó en la elaboración y revisión de documentos de la dependencia. Por esto, fue posible acceder a informes y marcos metodológicos. Por la intertextualidad propia de la descripción densa (Geertz, 1994), estos documentos, junto con las descripciones realizadas y el contexto histórico, constituyeron los *textos* analizados a partir de las categorías de observación y de las discusiones teóricas desarrolladas a continuación.

Discusiones teóricas: antropología del estado, historia y estudios de paz

Esta investigación involucra dos debates generales: uno interpela al campo de estudios de la paz y el conflicto identificando sus condiciones históricas de emergencia y desarrollo. El segundo discute el estado desde perspectivas etnográficas conectando categorías como los imaginarios políticos y el poder.

Historizando la paz: el campo de estudios de paz y conflicto

En esta investigación se asume una postura crítica sobre la categoría *paz*, por lo que se evitan sus concepciones reificantes. El núcleo del debate radica en la relación de la paz con formas geopolíticas e ideológicas, evidentes al revisar sus contextos de emergencia y los aparatos institucionales que las soportan. Estos elementos llevan a pensar la paz como mitología, categoría nativa e histórica, no analítica, cuyos contextos de emergencia resultan fundamentales de entender para esta etnografía.

Los estudios de paz y conflicto han sido predominantemente abordados por la ciencia política y las relaciones internacionales (Lottholz, 2017). Su historia se remite a los contextos de la segunda posguerra y la necesidad de estudiar los conflictos y producir mecanismos para su gestión y resolución (Valencia et al., 2012), y coinciden con el surgimiento de organismos internacionales (como las Naciones Unidas o el Banco Mundial) y múltiples institutos especializados en el estudio de la paz y la resolución de conflictos, principalmente en el período que va de 1940 a 1988 (Valencia et al., 2012).

La construcción de paz, como propuesta teórica, aparece por primera vez en el trabajo de Johan Galtung, quien para la década de 1980 propone el concepto como parte de una estrategia más general de paz (Ryan, 2013). No obstante, su ingreso en el *mainstream* del campo de estudios de paz y conflicto ocurre en 1992, cuando las Naciones Unidas publican *An agenda for peace*, primer texto que menciona el concepto y lo define como “acción para identificar y apoyar estructuras que tenderán a fortalecer y solidificar la paz para evitar la recaída en el conflicto” (Ryan, 2013, p. 27). El ingreso del concepto luego de una década se debe a circunstancias históricas relacionadas con el final de la Guerra Fría, junto con sus implicaciones geopolíticas, y el tránsito en el mundo de conflictos inter-estatales a intra-estatales (Ryan, 2013). En estas discusiones, la antropología ha realizado aportes centrados en el *giro local* de los estudios de paz y conflicto, el cual, usando la etnografía, ha enfatizado la mirada en las dinámicas y actores locales de la construcción de paz (Lottholz, 2017).

Así, la interpretación de la paz ha cambiado en función de las relaciones geopolíticas y la expresión de sus intereses: en la Guerra Fría, el interés se centraba en el desarme, solución de controversias y el impulso del desarrollo económico (ONU, 1969); con el colapso de la Unión Soviética, se consolidó la cultura de paz y se pasó de conflictos inter-estatales a intra-estatales; con los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, la lucha contra el terrorismo reorganizó las concepciones de paz. Como se verá más adelante, la paz en Colombia ha conectado estas coyunturas internacionales con la disputa política nacional y local de la paz.

Antropologías del estado: tres vías etnográficas

Los estudios antropológicos del estado parten de dos influencias centrales: Philip Abrams, con “Notas sobre la dificultad de estudiar el estado”, publicado en 1977 (2015), y Philip Corrigan y Derek Sayer, con “El gran arco inglés”, publicado en 1985 (2007). La idea principal, y recurrente en los trabajos revisados, viene de Abrams, quien propone que “deberíamos abandonar el estado como objeto material de estudio, sea concreto o

abstracto, sin dejar de tomar muy en serio la *idea* de estado" (2015 [1977], p. 51). No obstante, este planteamiento no implica para el autor negar la existencia de formas prácticas y concretas que surjan o se implementen en nombre de esa idea: "las instituciones políticas, el 'sistema de estado', son las verdaderas agencias a partir de las cuales se construye la idea del estado. Sin embargo, el problema para el análisis político es verlo como una construcción esencialmente imaginativa" (Abrams, 2015 [1977], p. 52).

Para Abrams, la idea-estado se diferencia del sistema-estado: la forma imaginaria se articula constantemente con una práctica. Para el autor, esta relación está marcada por la dominación, en la medida que "el Estado es, a lo sumo, un mensaje de dominación, un artefacto ideológico que atribuye unidad, moral e independencia a los desunidos, amorales y dependientes funcionamientos de la práctica de gobierno" (Abrams, 2015 [1977], p. 62). Estos planteamientos fueron retomados por otros autores para formular el enfoque "anti-realista" que inspira las etnografías del estado y que propone "entender el realismo del Estado como un género en todo el sentido del término, esto es, como un modelo para la consciencia y la experiencia, fundamentado en convenciones que median nuestras interacciones con el mundo fenoménico" (Bakhtin, cit. por Krupa & Nugent, 2015, p. 9).

Como segunda influencia, el trabajo de Corrigan y Sayer introduce el concepto de formación del estado en relación con procesos históricos y culturales. Estos autores ubican como "argumento central y más característico de este estudio, […] que la formación del Estado es en sí una revolución cultural" (Corrigan & Sayer, 2007 [1985], p. 44). Como resultado de este planteamiento, el análisis pasa a centrarse en las relaciones entre formas del estado y formas culturales, es decir, en "comprender a la vez las formas del Estado en cuanto formas culturales y las formas culturales en cuanto formas reguladas por el Estado" (Corrigan & Sayer, 2007, p. 43).

Esta dualidad del estado como cultura y como regulación de la cultura toma dos formas centrales: un conjunto de rituales que constituyen las prácticas estatales, y el resultado de dichos rituales en su acción de afirmar, alentar o suprimir y marginar formas de pensar-hacer (Corrigan & Sayer, 2007 [1985]). Es en este sentido que los autores ubican la formación del estado como la construcción de "las rutinas y los rituales del mando [*rule*]" (Corrigan & Sayer, 2007 [1985], p. 44), que operan como principios organizadores de la vida social.

De estos dos grupos de planteamientos surgen las principales propuestas para el estudio etnográfico del estado, las cuales se caracterizan por un énfasis en las dimensiones cotidianas de la constitución de dicha "idea" o "forma cultural" y sus relaciones con mecanismos de regulación y con procesos de dominación. Los diversos autores que se inscriben en esta perspectiva retoman como eje estructurante de sus debates la distinción entre idea-estado y sistema-estado reformulándola con diferentes matices que dan lugar a categorías de análisis variadas.

Como ejemplo de etnografías del estado, Aradhana Sharma y Akhil Gupta privilegian una mirada desde las formas cotidianas en que el estado se forma como entidad separada y autónoma, es decir, comprendiendo que su

carácter reificante e ideológico se produce en interacciones concretas (Mitchell, cit. por Sharma & Gupta, 2006). Al definir la formación del estado, Gupta y Sharma plantean que:

> Este análisis de la formación del Estado no asume simplemente que el Estado se levanta en lo alto de la sociedad y que es el centro de su poder. En lugar de esto, el problema se vuelve en indagar cómo 'el Estado' *asume* esta posición vertical como autoridad suprema que administra todas las demás formas institucionales (2006, p. 9).

Para estos autores, una etnografía del estado supone brindar un énfasis a su "constitución cultural" entendiendo que las interpretaciones que las personas tengan de este "son moldeadas por […] los encuentros cercanos con los procesos oficiales del Estado" (Sharma & Gupta, 2006, p. 11). Esta propuesta se traduce en el estudio de las *prácticas cotidianas,* que involucran "luchas culturales que determinan qué significa el Estado para las personas, cómo se incorpora en sus vidas cotidianas, y dónde se dibujan sus límites" (Sharma & Gupta, 2006, p. 11). Para ellos, "la esfera de las prácticas cotidianas es la arena primaria en la cual las personas aprenden algo sobre el Estado" (Sharma & Gupta, 2006, p. 11).

Junto con estas interacciones cotidianas, surgen múltiples *representaciones* del estado, pues "cómo las personas experimentan las prácticas burocráticas está moldeado por las representaciones del Estado; al igual que cómo las personas leen las representaciones está mediado por sus encuentros diarios con las prácticas burocráticas" (Sharma & Gupta, 2006, p. 19). De esta manera, en lo etnográfico no puede separarse el estudio de las prácticas cotidianas de las representaciones del Estado.

Además del énfasis en la interacción y sus representaciones, otros autores ponen en el centro la influencia de las relaciones de poder y dominación. Estos abordajes oscilan entre comprender dicha formación cotidiana del estado como "proceso hegemónico", donde el análisis se concentra en la configuración de un "campo de fuerzas" en el que se disputan "marcos de significado" (Roseberry, 1994), y entenderle como "tensión productiva" entre imaginarios políticos y proyectos políticos de mando, que se disputan la constitución de "mitologías del poder" (Krupa & Nugent, 2015; Hansen & Stepputat, 2001). En esta investigación se utilizan estos últimos planteamientos como perspectiva de análisis al permitir integrar las dimensiones históricas, cotidianas y críticas de la formación del estado. A continuación, se presentan los principales rasgos de estos planteamientos.

Christopher Krupa y David Nugent (2015) plantean que "el Estado, […] es mejor entendido como un término *folk*, pero uno que se enmascara como categoría de análisis" (p. 2). Para estos autores, el estado opera como "imaginarios políticos *fundamentados materialmente*" (Krupa & Nugent, 2015, p. 4). En cuanto significado nativo usado para interpretar la realidad, el estado implica *mucho más* que una descripción: al hablar del estado las personas hacen algo más que describir cuestiones que existen en la realidad, de hecho están *imaginando* al estado, dotándolo de historia, de geografías y de carácter (Krupa & Nugent, 2015, p. 3).

Al no estar *ahí*, los estados, "como todas las totalidades que no pueden ser vistas directamente, […] deben ser imaginados –por juntar sus piezas sobre la base de las evidencias derivadas de la vida cotidiana" (Krupa & Nugent, 2015, p.

14). Para estos autores, el estado se expresa, analíticamente, en términos de una "tensión productiva" (Hansen & Stepputat 2001, p. 5) entre los imaginarios políticos y los proyectos políticos de mando (*rule*) (Krupa & Nugent, 2015). En términos etnográficos, el interés se centra en la relación entre proyectos políticos de gobierno en competencia, que movilizan imaginarios, como el estado, la política o la paz.

Por su parte, Thomas Hansen y Finn Stepputat (2001) retoman las discusiones y distinciones de Abrams, y Corrigan y Sayer, para entender que el estado implica una "tensión productiva" entre formas imaginarias y formas prácticas e institucionales. Para estos autores, los acontecimientos políticos del siglo XXI han configurado un colapso *desde abajo* de la concepción estatal del siglo XX (Hansen & Stepputat, 2001). Plantean así una paradoja en la política contemporánea: "al mismo tiempo que la autoridad del Estado es cuestionada constantemente y minada en su funcionamiento, hay crecientes presiones hacia los Estados para que confieran derechos plenos sobre cada vez más ciudadanos" (Hansen & Stepputat, 2001, p. 2).

El punto central de interés de esta paradoja consiste en que, a pesar del desafío y el aparente debilitamiento práctico del estado, se mantiene su comprensión imaginaria como representación del pacto hobbesiano de una voluntad general, capaz de producir sujetos y de generar un orden social estable (Hansen & Stepputat, 2001). Para los autores, esto se relaciona con la persistencia del estado como *mito*, "esencial en nuestra imaginación de lo que es una sociedad" (Hansen & Stepputat, 2001, p. 2), lo que explica su constancia, a pesar de las múltiples experiencias cotidianas de violencia e ineficacia.

En la constitución de este *meta-relato moderno de la organización política o mitología de poder*, puede identificarse la dualidad del estado, de manera que su análisis implica:

> Mantener estas dos perspectivas en una tensión productiva una con otra que permita una perspectiva más amplia sobre las ambigüedades del Estado: ilusorio pero también como un conjunto concreto de instituciones; al mismo tiempo ideas distantes e impersonales como instituciones localizadas y personificadas; tanto violento y destructivo como productivo y benévolo (Hansen & Stepputat, 2001, p. 5).

Poder, estado, historia y pospolítica

El estudio antropológico del estado, retomando sus principales fuentes teóricas, tiene aspectos históricos (Corrigan & Sayer, 2007 [1985]) y cotidianos (Sharma & Gupta, 2006; Krupa & Nugent, 2015). El enlace analítico entre estas dos perspectivas es el lugar del poder y la dominación, proveniente de la fuente teórica común de estos abordajes: Abrams. Estos tres elementos constituyen las orientaciones teóricas de esta investigación.

Como plantearon los autores revisados, la formación del estado comparte múltiples interrogantes sobre la constitución del poder. En gran medida, lo que está en juego en su cotidianidad es la organización, el ejercicio y la legitimación del poder. Si *detrás* del estado (como artefacto ideológico o imaginario político) está el poder, ¿puede entenderse una etnografía del estado como una etnografía del poder en su constitución cotidiana? ¿Cómo conceptualizar las particularidades de este poder y su relación con otros imaginarios, mitologías y realidades políticas?

Cris Shore (2010), al proponer un estudio antropológico de las políticas públicas, ubica en el centro de su análisis "la manera en que funcionan el poder y sus disfraces" (Shore, 2010, p. 45). Para Shore (2010), en concordancia con Abrams, Krupa y Nugent, y Hansen y Stepputat, "el poder tiende a enmascarar los mecanismos de su propia operación" (p. 34), para lo cual constituye *mitos* y ofrece "narrativas retóricas que sirven para justificar –o condenar– el presente, y algo más usual, para legitimar a quienes están en posiciones de autoridad establecidas" (p. 32).

Shore (2010) identifica como rasgo central del poder moderno, el "enmascaramiento de la política bajo el pretexto de la eficiencia o la neutralidad" (p. 34). Según el autor, la constitución cotidiana de este poder, en la forma de políticas públicas:

> Funciona mejor cuando son percibidas como técnicas racionales y como soluciones 'naturales' para los problemas que enfrentamos, es decir, cuando logran desplazar el discurso a un registro que posiciona el debate fuera de la política y, por lo tanto, en una esfera donde el desacuerdo es visto como inapropiado o imposible (Shore, 2010, p. 34).

Con la instauración de este tipo de mitologías (Hansen & Stepputat, 2001; Shore, 2010), las políticas públicas, las burocracias locales o los proyectos de gobierno "definen sus problemas y sus soluciones de modo que descartan las alternativas" (Shore, 2010, p. 34), ocultando su carácter político "detrás del lenguaje objetivo y legal-racional con el cual son presentadas" (Shore, 2010, p. 34). El despliegue de este poder moderno acaba por constituir un sistema político *posdemocrático* (Shore, 2010) al presentar cualquier "asunto público o constitucional que requeriría un mandato democrático [...] como un asunto técnico y económico que requeriría la guía de los expertos" (Shore, 2010, p. 40).

Anticipando las discusiones del artículo, los rasgos de este poder moderno y su efecto posdemocrático permiten conectar los elementos históricos de la paz en Colombia con la formación del estado de la Secretaría. En la etnografía realizada, esto ocurre cuando diferentes cuadros burocráticos intervienen en las definiciones de la paz. En Colombia, la paz constituye un "significado condensado" (Shore, 2010, p. 35), que contiene múltiples cargas históricas que, en su disputa, configuran auténticas mitologías sobre la historia y la política del país: proveen un *plan de acción*, una interpretación "coherente" del pasado, el presente y el futuro, legitimando visiones particulares del mundo (Shore, 2010). Estas confrontaciones por las mitologías de la paz toman diversas formas: desde presiones entre diferentes capas de la burocracia estatal, hasta censuras y desconexiones sobre su interpretación que orientan sus definiciones y garantizan que sean algunos cuadros de dicha burocracia quienes controlen y establezcan sus contornos.

Para profundizar esta concepción posdemocrática que surge de las disputas por las mitologías de la paz, Chantal Mouffe (2007) propone el concepto de *pospolítica* como visión de la política que anula el conflicto, con múltiples consecuencias y retos en la democracia contemporánea. Para Mouffe, la proliferación de esta perspectiva se relaciona con las transformaciones históricas derivadas del contexto de post Guerra Fría, donde "el 'mundo libre' ha triunfado sobre el comunismo y, con el debilitamiento de las identidades colectivas, resulta ahora posible un mundo 'sin enemigos'. Los

conflictos partisanos pertenecen al pasado, y el consenso puede ahora obtenerse a través del diálogo" (Mouffe, 2007, p. 9). Con esto, la visión pospolítica tendría por objetivo "el establecimiento de un mundo 'más allá de la izquierda y la derecha', 'más allá de la hegemonía', 'más allá de la soberanía' y 'más allá del antagonismo'" (Mouffe, 2007, p. 10). Con su instauración en la cotidianidad de la Secretaría, los proyectos de gobierno que la promueven consiguen *cerrar* toda concepción política y contenciosa de la paz, propia de la historia colombiana, convirtiéndola en un problema *técnico* y de convivencia ciudadana.

Una historia de la paz en Colombia

Antes de presentar los hallazgos etnográficos, es necesario poner en contexto histórico la paz en Colombia. Así, es posible conectar las cargas históricas que la paz lleva consigo y que surgen en las interacciones cotidianas de la Secretaría. En concreto, se trata de tres períodos en los que predominaron interpretaciones concretas de la paz en función de sus contextos: la democracia y apertura política en los primeros procesos de paz de 1980; la centralidad de la seguridad, en las primeras décadas del siglo XXI; y el desarrollo, de 2010 a 2016. Como se verá en la cotidianidad de la Secretaría de Paz, las disputas por su definición reviven y movilizan constantemente estas interpretaciones, reordenándolas en función de los intereses de los proyectos en conflicto.

Los primeros diálogos o acuerdos de paz con guerrillas comenzaron en la década de 1980, en un contexto marcado por la Guerra Fría y la Revolución cubana (Melo, 2017; Pizarro, 2017). En ese momento surgieron como resultado de la presión que diversos sectores del país realizaron por una "respuesta de paz" al conflicto nacional (Comité Ejecutivo Central del PCC, 1981) que privilegiara una solución política en contraste con el manejo militarista dado hasta entonces. Esta apuesta apareció en un escenario que cargaba con las herencias políticas de la democracia restringida, configurada principalmente por el período de la Violencia, la dictadura de Rojas Pinilla y el pacto entre élites del Frente Nacional (Pardo, 2015; Harnecker, 1988).

Las primeras treguas y acuerdos se dieron con las FARC-EP y el Movimiento 19 de abril (M-19), quienes, en resonancia con sectores de izquierda del país, comenzaron a demandar como eje principal de la paz la apertura democrática en Colombia (Estado Mayor de las FARC-EP, 1984; Mosquera, 1984). Como resultado, en el Acuerdo de La Uribe con las FARC-EP se creó la Unión Patriótica (UP), la cual contribuiría a profundizar este proceso de apertura política conquistando diversos espacios democráticos y electorales (Harnecker, 1988 Cepeda, 1985; Arizada, 1985; Pizarro, 2017).

Para finales de la década de 1980 e inicios de la de 1990, se firmaron acuerdos de paz con el M-19, la Autodefensa Obrera (ADO), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento Armado Quintín Lame, los cuales profundizaron la apertura democrática, incluso impulsando el proceso constituyente de 1991 (Pardo, 2015). No obstante, este auge popular y de la izquierda colombiana se vería frenado por la guerra sucia, que llevó a que entre 1984 y 2002, de acuerdo con datos del Observatorio del Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), fueran asesinados 4.000 militantes de la UP y otros 1.000 exiliados o desplazados.

En estas condiciones iniciaba Colombia el nuevo siglo, a lo que se añadiría el polémico proceso de paz de Andrés Pastrana, el colapso del socialismo soviético a finales del siglo XX y la apertura del XXI con la lucha contra el terrorismo (Melo, 2017; Pardo, 2015). Aprovechando este contexto, Álvaro Uribe, llegado a la presidencia en 2002, consiguió, en su doble período de gobierno, desplazar el carácter político del conflicto, instalándolo en coordenadas militaristas, del bandidaje y el terrorismo (Melo, 2017), pasando de la apertura democrática a la seguridad ciudadana y la lucha contra el terrorismo.

Terminados los períodos de Uribe, Juan Manuel Santos ganó la presidencia y, desde el año 2012, inició diálogos con las FARC-EP, lo que desató una marcada oposición del ex presidente Uribe y su partido, el Centro Democrático (CD). Una vez firmados los acuerdos, este sector político desplegó una campaña de desinformación que instalaría unas bases ideológicas suficientes para que, en el plebiscito de estos acuerdos, se impusiera el NO sobre la aprobación de lo firmado (Melo, 2017). De esta manera, y luego de múltiples polémicas durante los diálogos, el 26 de septiembre de 2016 se firmó el acuerdo para la terminación del conflicto en la ciudad de Cartagena. La prensa registró el acontecimiento de la siguiente manera:

> Enterrar el conflicto de medio siglo con la principal guerrilla del país significa despejar el camino para que el Estado llegue sin los tropiezos de la violencia a las zonas atrapadas en la marginalidad y las haga parte del desarrollo que se requiere para que Colombia sea aún más competitiva (*El Tiempo*, 2016).

Esta comprensión de la paz como oportunidad –y del Estado como agente– para el desarrollo sería reforzada por el presidente Santos, quien en su discurso en el acto protocolario de firma diría: “el acuerdo que hoy firmamos es mucho más que un acuerdo para el silenciamiento de los fusiles […]. Este es un acuerdo que nos permitirá llevar más desarrollo y bienestar a los campesinos de Colombia” (Presidencia de Colombia, 2016).

Como parte de las campañas presidenciales de 2018, la paz se posicionaría como elemento central de disputa nacional, principalmente en las posibilidades de implementación del acuerdo firmado ante la posible victoria de Iván Duque. En respuesta, se impulsó la candidatura de Gustavo Petro, un exguerrillero del M-19, quien conseguiría obtener la votación hasta entonces más elevada de un candidato de izquierda, equivalente a 8 millones de votos. No obstante, las elecciones beneficiarían al candidato Iván Duque, del partido político del Centro Democrático, opositor a los acuerdos de paz, lo que generaría un contexto de tensiones y contradicciones: con un acuerdo de paz firmado, de significancia histórica para el país, pero con un gobierno públicamente opositor de dicho proceso.

La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Creada el 28 de septiembre de 2016, en medio de las polémicas de la refrendación de los acuerdos de paz, la Secretaría tomó por objetivo “diseñar e implementar políticas, programas y proyectos que permitan la prevención de la violencia, la resolución pacífica de conflictos, la promoción y protección de los

derechos humanos y el fomento de una cultura y pedagogía de paz y reconciliación” (Alcaldía de Santiago de Cali, s.f.). Para realizar esto, se organizó en dos subsecretarías: la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana, centrada en la prevención de violencias y la promoción de la cultura ciudadana, y la Secretaría de Derechos Humanos y Construcción de Paz, dirigida a adelantar las acciones de reconciliación, reintegración y protección de derechos humanos (Alcaldía de Santiago de Cali, s.f.).

Según el documento “Marco evaluación impacto: Estructura analítica de referencia”, elaborado por el Observatorio de Paz y Convivencia (2019), de estas dos subsecretarías surgieron diez proyectos: Política Integral de Derechos Humanos; Política Pública de Cultura Ciudadana; Prevención y Promoción de Derechos Humanos; Movilización e Iniciativas Comunitarias; Laboratorios de Paz; Reconciliación y Reintegración; Museo Regional de Memoria Histórica; Gestores de Paz y Cultura Ciudadana; Formación y Educación Ciudadana, y Justicia Comunitaria.

Estos proyectos se organizaban en dos grupos según el “cambio” que buscaban generar (Observatorio de Paz y Convivencia, 2019): por un lado, aquellos centrados en la reconciliación, entendida como el paso de “sociedades divididas a sociedades cohesionadas” o, que buscan garantizar la “coexistencia” entre grupos enfrentados, usualmente excombatientes, expandilleros y “comunidad receptora”. En este primer grupo de acciones, la “reparación simbólica” y la “memoria histórica”, asociadas ambas a escenarios de postconflicto, constituyen ejes transversales. Los principales proyectos aquí ubicados son: Reconciliación y Reintegración y Museo Regional de Memoria Histórica.

Por el otro lado estaban los proyectos asociados con el concepto de “cultura ciudadana” (Observatorio de Paz y Convivencia, 2019), el cual es definido en referencia al “cumplimiento de las normas por medio de mecanismos de regulación cultural, social y moral”, y que debían enfocarse en trabajar con grupos en contextos de violencia y criminalidad. En este grupo de proyectos aparecen referencias a la “legalidad” y la centralidad de los derechos humanos como los principios de esa regulación del comportamiento. Los principales proyectos aquí son: Gestores de Paz y Cultura Ciudadana; Formación y Educación Ciudadana, y Prevención y Promoción de Derechos Humanos. Por último, se suma el proyecto Laboratorios de Paz, el cual comparte elementos de ambos grupos.

Al igual que en otros casos, la Secretaría de Paz surgió de la reorganización de capas burocráticas previamente existentes: en este caso, incorporó la anterior Asesoría de Paz y múltiples programas de prevención de violencias que existían en la secretaría de Seguridad de la Alcaldía. Por esto, desde sus inicios contenía una tensión entre paz y seguridad que marcaría su devenir según las coyunturas históricas ya mencionadas del país. A esto se sumarían las disputas políticas nacionales que desplazarían la política de la paz hacia dinámicas de seguridad y lucha contra la ilegalidad.

De acuerdo con un rasgo común del estado colombiano, los equipos de la Secretaría quedaron conformados por *contratistas*, vinculados de forma flexible y tercerizada a la Alcaldía, con contratos sin prestaciones sociales y con duraciones máximas de seis meses, sujetos a renovaciones condicionadas a negociaciones políticas. Aunque esta característica no consti-

tuyó un eje de análisis de la etnografía, permite entender la incidencia de redes clientelares y proyectos políticos (partidos representados en el consejo del municipio) en la formación del estado. La posibilidad misma de mantener el personal está sujeta a negociaciones políticas (padrinazgos y respaldos), lo que condiciona las orientaciones partidarias que ingresan y, por lo tanto, la continuidad o no de cualquier iniciativa (Pedroza & Romero, 2018).

La cotidianidad del estado: prácticas de censura, control, desconexión e imaginarios técnicos y securitistas

La principal práctica involucrada en la formación cotidiana del estado fue la "censura estratégica". En diferentes situaciones, por diversos funcionarios de esta dependencia, se desplegó un bloqueo o cierre sobre algunos aspectos evocados al trabajar la paz, aquellos centrados fundamentalmente en la definición y la interpretación de la paz, donde constantemente se ocultaron o desviaron menciones a cuestiones políticas o referentes a su carácter contencioso. Esta práctica constituyó la principal forma de expandir y justificar el poder moderno en la burocracia estudiada. A continuación, se describen las situaciones que permitieron discutir esto.

A inicios de febrero de 2019, el equipo del Observatorio sostuvo una reunión con otros integrantes de la Secretaría para presentar los avances sobre la definición de la paz como punto de partida para su cuantificación en un índice. Comenzada la presentación, se desencadenó una discusión sobre la relación entre la paz y la seguridad. "Debemos pensar en el estado actual de cosas, la paz es pensada desde la seguridad", dijo una participante, haciendo referencia al actual gobierno en el país, comentario seguido por la afirmación: "Tenemos que ser estratégicos políticamente, el gobierno nacional habla de paz en el marco de la seguridad". Lo dicho fue ampliado con el relato de que "del Alto Comisionado para la Paz solicitaron información sobre seguridad ciudadana. Se les comentó los procesos de reintegración (de firmantes de paz) y no les interesó, les importa la seguridad ciudadana".

Ante esto, un participante intervino con otra anécdota: aproximadamente en el año 2006, durante el gobierno de Álvaro Uribe, él había trabajado en una organización de derechos humanos, por lo que recordaba las dinámicas de represión de la época, y proponía la necesidad de mantener la diferencia entre seguridad y paz. En reacción, otra participante aclaró: "Entiendo la postura y la comparto, quizá no me he explicado bien", insistiendo en un sentido *estratégico* por el contexto del país. "Solamente nosotros hablamos de paz", dijo. Al decir esto, precisó su postura: "La idea es trabajar sobre el enfoque social de la seguridad", en contraste con un abordaje punitivo, asociado a la Secretaría de Seguridad y Justicia, otra dependencia de la Alcaldía. Para terminar, otro de los participantes planteó su postura, en el sentido de que la paz debía pensarse con la seguridad ciudadana: "La palabra es convivencia", como intersección de las acciones de la dependencia en vínculo con la prevención de las violencias.

Terminada la reunión, el equipo regresó a las oficinas del Observatorio, donde comentaron cómo podrían incorporar la discusión sostenida para definir la paz concluyendo que "Nosotros no podemos meter todo eso, dejemos dos versiones, una hacia afuera de la paz como

seguridad, y una hacia adentro, donde mantengamos todo lo nuestro". Con estas conversaciones, la definición de la paz realizada por el Observatorio estaba sometida a diferentes prácticas de censura que controlaban el lenguaje y los niveles de su transmisión, en directa relación con presiones entre diferentes capas de la burocracia estatal que expresaban los intereses políticos en disputa. Como resultado, la versión "oficial" (hacia afuera) de la dependencia (paz como seguridad ciudadana) censuraba aquellos aspectos que no resultaban "estratégicos" según el contexto político y los intereses de las capas nacionales de la burocracia estatal.

Unas semanas después, el equipo del Observatorio inició los "talleres de diseño de indicadores" como jornadas de trabajo con otras organizaciones y entidades para definir la paz e identificar formas para su medición. La primera de ellas se realizó con participantes de otros observatorios de la ciudad (social, de salud, políticas públicas, de turismo, entre otros). Para comenzar la jornada, el equipo planteó los objetivos de dichos talleres, relacionados con "soportar decisiones basadas en paz, incidir en perspectiva ciudad-región y poder actuar desde un escenario de planificación con perspectiva de paz".

Seguido, compartieron las definiciones de paz que el Observatorio había construido hasta el momento, clasificadas en dos tipos: una "técnica", que partía del lenguaje profesional del equipo, y otra "no-técnica", relacionada con una definición que etiquetaron como "ciudadana". Para el Observatorio, el trabajo en los talleres debía centrarse en la definición no-técnica, por lo que pidieron al grupo asistente partir de ella en sus reflexiones, mientras ampliaban diciendo que "nos hemos preocupado porque no seamos nosotros quienes definamos paz, ni tomar de la ONU, ni lo que Galtung dijo u otro investigador; hemos partido de grupos focales de 'narrativas de paz', preguntando a las persona qué sí era paz para ellos.

Estas narrativas de paz, explicaron, consistían en un ejercicio grupal hecho con personas de la ciudad en que se les solicitaba a cada una responder la pregunta "¿para ti qué sí es paz?" a través de un texto corto y un dibujo. Con estos textos, el equipo del Observatorio había realizado un análisis que cuantificaba las principales palabras usadas por aproximadamente 500 personas al responder dicha pregunta. Los resultados obtenidos mostraban que, como principal experiencia individual asociada a la paz, 62,8 % se refería a la tranquilidad (Observatorio de Paz y Convivencia, 2018), junto con la mención de la familia y la casa como espacios de dicha experiencia; mientras que, como experiencia colectiva, 65,7 % la relacionó con la convivencia, asociada a espacios como el barrio y la vía pública.

Dicho esto, leyeron cada definición, comenzando por la técnica:

> La paz es un estado de relaciones que se basa en la reconstrucción del tejido social que garantiza la coexistencia no violenta en un territorio determinado, donde se fortalece la cohesión familiar y comunitaria, en medio de un contexto de cumplimiento de garantías de derechos y respeto por la naturaleza.

Seguida por la definición no-técnica: "La paz es el proceso de construcción de experiencias de vida centradas en la tranquilidad (personal) y convivencia (colectivo) en diferentes espacios de socialización, siendo los principales la casa (familia), escuelas y espacios públicos (vía

pública, parques)". Esta última definición –aunque también redactada por profesionales– partía de las principales palabras empleadas por las personas participantes de las narrativas: tranquilidad, convivencia, familia, escuelas, entre otras.

Al escuchar esto, el grupo asistente reaccionó planteando como crítica la ubicación de dichas definiciones en "nichos micro-sociales", que podían excluir otras interpretaciones en la medida que "pareciera que se centra tanto en la coexistencia, en lo cotidiano, que se pierde de vista lo estructural, la historia del país". De inmediato, el equipo del Observatorio respondió argumentando que "la comunidad no habla en esos términos" (lo estructural, histórico del país), a lo que siguieron otros comentarios sobre dicha "pérdida de vista", vinculando la "tranquilidad" con elementos de contexto, como la seguridad:

> Uno está amarrado al otro, la percepción de tranquilidad va amarrada con la seguridad. La sensación de tranquilidad… que yo pueda caminar por la ciudad porque no me pasará nada. No sé cómo podrán desligar la paz de la seguridad y esos componentes.

De manera similar, en la siguiente jornada de estos talleres, realizada con participantes de universidades de la ciudad, la presentación de las definiciones de paz detonó más comentarios. Un participante se centró en la "despolitización" de las definiciones por la ausencia de un lenguaje político: "Estamos en un proceso de paz, pero cuando leemos estas palabras no vemos eso macro. ¿El hecho que no aparezca lo político tiene que ver con el diseño del instrumento (narrativas de paz)?". Ante esto, el equipo respondió: "El lenguaje político no aparece en las palabras de las personas, por ejemplo: no hablan de sistema educativo, ni sistema de salud".

Continuando la conversación, otra participante planteó que, aunque las definiciones no hablaran de política, sí contenían elementos que permiten pensar en ella: "La garantía de derechos es algo sumamente político", por lo cual era importante pensar la construcción de paz en diferentes niveles: lo macro, como negociaciones de paz; lo intermedio, como la reconciliación, y las formas cotidianas (tranquilidad/convivencia). Para cerrar, añadió: "No hay un lenguaje como de militancia política, pero sí hay elementos que pueden pensarse como políticos, como los derechos".

En la siguiente semana, al terminar estos talleres, el Observatorio aplicó la metodología de narrativas de paz con estudiantes universitarios de la ciudad. Para iniciar la actividad, el equipo presentó a la Secretaría y al Observatorio, y ubicó en el centro de su trabajo la "construcción de paz y prevención de violencias" y la necesidad de "medir la paz en Cali". Como justificación de lo anterior y de la propia actividad que se estaba realizando, el equipo mencionó el contexto del país: "Como ustedes saben, acabamos de pasar por un proceso de paz", por lo que definir la paz era algo central en la ciudad y el país.

Dicho esto, se inició la actividad solicitando al grupo que marcara en un cuadro dibujado en un tablero y dividido en dos ejes (un eje de "espacios", como la casa, el barrio y la vía pública; y otro de "niveles", como personal o colectivo) el lugar donde consideraba que se debía construir la paz. Cuando todos terminaron, el grupo de estudiantes, orientado por el Observatorio, interpretó lo que había marcado: "Todo inicia en la casa y en lo individual; si tú tienes paz, si te has instruido en la paz, puedes enseñar". Como conclusión, una integrante del

Observatorio dijo: "Podríamos decir que para ustedes la paz comienza en lo individual". Al escuchar esto, un estudiante intervino, cuestionando las dificultades de construir paz por las condiciones políticas de Colombia:

> Es muy complejo, porque nosotros no tenemos democracia. Es muy difícil que haya paz en un país donde todo es para los ricos. Sin igualdad, no habrá democracia ni paz. Si uno mismo trabaja y el estado no ayuda, todo se quedará en palabras.

Como respuesta, el equipo del Observatorio preguntó al estudiante: "¿Tú qué haces para construir paz?", a lo que este respondió: "Ayudo, lo poco que tengo lo doy". Con esto el equipo cerró dicha discusión y retomó la actividad para avanzar a la siguiente fase, en la que cada estudiante debía responder a la pregunta de "qué sí es paz para ti" a través de un dibujo y un texto corto, en un formato en papel entregado. Al realizar esto, se formaron parejas que presentaron cada dibujo y texto al frente de todo el grupo.

Con la aplicación de esta metodología con diferentes grupos de la ciudad, el Observatorio construyó bases de datos que contenían todas las definiciones dadas por cada persona. Como parte del trabajo conjunto del equipo, fue posible conocer una base de datos de dichas narrativas, construida con 483 registros de 2018. Al analizarla, se pudo determinar que, contrario al argumento de "la comunidad no habla en esos términos", 26% de las narrativas incorporaron menciones directas a realidades políticas o formas de conflicto político. Algunos ejemplos eran: la paz es "aceptación de las diferencias, del pensamiento de las demás personas, aceptar las diferencias de creencias e ideologías políticas, aceptación de pensamiento. Libre expresión, aprender a dialogar y escuchar" (Narrativa Nº 208, 06/09/2018); "La paz es un Estado-nación equilibrado desde la perspectiva de la justicia social en la que las relaciones sociales se expresan en razón de equidad e igualdad" (Narrativa Nº 368, 06.09.2018); la paz es "un objetivo que aún no se ha empezado a construir, no sólo empieza desde casa sino también desde lo más encima, lo que llamamos gobernantes" (Narrativa Nº 321, 30.08.2018), o la paz es "armonía con las demás personas, en donde el respeto prime, cada uno de nosotros tenemos puntos diferentes y es ahí donde radica la democracia en la sociedad, la igualdad en todo sentido es la paz" (Narrativa Nº 410, 28.09.2018).

A través de estas prácticas de censura, el equipo de contratistas logró legitimar un tipo de interpretación, justificada en el carácter técnico del método usado, mientras ocultaba el carácter contencioso que esto expresaba al interior del estado. Como se verá, y parafraseando a Shore, y a Hansen y Stepputat, la tensión entre imaginarios de la paz y proyectos en disputa afuera y dentro de la burocracia permitía disfrazar lo político como técnico y estatal, legitimando con ello una visión posdemocrática de la paz afín con los intereses de las capas burocráticas nacionales.

Conflicto, estado y política

En las prácticas e interacciones antes presentadas, la paz es evocada en asociación con otros imaginarios. Al igual que el estado, al no poder verse, la paz es invocada cotidianamente movilizando su carga histórica, lo que la constituye como terreno en disputa (Krupa & Nugent, 2015; Shore, 2010). Este carácter de "signifi-

cado condensado" de la paz permite conectar la cotidianidad de la Secretaría con la historia del país. En el centro de estas invocaciones, están proyectos de gobierno que muestran sus intereses al abrir la interpretación de la paz a unos imaginarios y cerrarla a otros.

En las actividades del Observatorio, el nodo central de disputa de estos imaginarios fue su carácter político o contencioso. En cada situación observada, la Secretaría operó desconectando la imaginación de la paz de cualquier lenguaje político, fuera por explícita solicitud de otras capas de la burocracia nacional (el interés en la seguridad) o directamente censurando los intentos de politizarla de otras personas por fuera de la Secretaría. En su lugar, aparecían experiencias individuales asociadas a la seguridad: desde la tranquilidad personal o familiar hasta la convivencia a nivel barrial o colectivo.

En estos casos, las interacciones observadas se centraban en la burocracia de la Secretaría, fuese en reuniones internas o con otras dependencias o universidades. ¿Qué ocurre cuando las interacciones se dan con personas ajenas a cualquier institución o cuadro burocrático del estado y directamente relacionadas con contextos de violencia? ¿Se mantienen las mismas censuras? Luego de acompañar al equipo del Observatorio por mes y medio, nos fue posible asistir a las mesas de sensibilización para la construcción de paz del equipo de Reconciliación y Reintegración.

Estas mesas tenían por objetivo "generar oportunidades comunitarias para la construcción de paz y la convivencia pacífica en contextos afectados por la violencia urbana", con un "enfoque restaurativo". Su planteamiento venía del "modelo integral de prevención social de la violencia de la alcaldía de Santiago de Cali, el cual le apuesta a disminuir la incidencia de violencia urbana […] a través del trabajo enfocado en jóvenes, familias y comunidades" (Reconciliación y Reintegración, 2019, p. 2). En concreto, estas mesas se desarrollaban con diferentes "talleres" o jornadas de trabajo con grupos de jóvenes vinculados con grupos armados urbanos.

A diferencia del Observatorio, en el desarrollo de estas actividades, el conflicto y sus rasgos políticos fueron directamente elaborados y planteados por el equipo de la Secretaría. En una de la sesiones, orientada a proponer acciones de reconciliación, el equipo de la Secretaría preguntó a un grupo de jóvenes cuáles eran las causas de la violencia que lleva a querer reconciliarse. Uno de ellos respondió: "El desempleo trae violencia". De inmediato, un integrante de la Secretaría respondió: "Sí, pero el desempleo no es culpa de ustedes; tenemos que hacernos responsables de algo, entonces, ¿ustedes dicen que por culpa del desempleo han hecho algo indebido?", a lo que un joven, apoyado por otros, respondió: "Sí, claro". El grupo alzó la voz y comenzó a discutir la relación del desempleo con la violencia, ante lo cual el equipo de la Secretaría insistió en identificar algo de lo que fueran responsables, diciendo: "Entonces digamos que hemos afectado la convivencia comunitaria", consiguiendo que parte del grupo lo aceptara, mientras otros guardaban silencio.

Continuando con esa discusión, una de las jóvenes dijo: "Pero mira, a mí me mataron a un hermano, ¿cómo voy yo a perdonar y estar bien con ellos?", apoyada por otros: "Sí, lo primero que se viene a la cabeza es la venganza". Entonces el equipo intervino:

> Les voy a dar la mirada jurídica, uno no puede caer en un delito justificando el desempleo: yo como no tengo empleo debo salir a robar, a matar. No se puede justificar estos actos; todos hemos pasado por el desempleo y no por eso violamos la ley.

De inmediato, un joven respondió: “Yo le voy a hacer una pregunta: ¿usted ha vivido en un sitio así? Yo le entiendo todo lo que dice, pero hay que sobrevivir”, mientras otro agregaba: “Es que esto es Vietnam”. “Profe, ¿y usted cómo simplifica o justifica que uno no haga nada malo en esta situación?”, preguntó un joven. De inmediato, los representantes de la Secretaría interrumpieron: “Uno no puede encontrarle justificación a todo; yo siempre he pensado que es histórica la falta de presencia del estado, o como quieran llamarlo, pero ahora hay presencia, aquí estamos, aprovechen estas oportunidades”.

Llegando al final de la jornada, el equipo de Reconciliación abordó como temática el conflicto y sus tipos: “Conflictos hay en todos lados, las cosas que han mencionado pueden llevar a un conflicto”, y ampliaron diciendo: “Les preguntamos qué es un conflicto y todos pensaron en cosas negativas, y no siempre es así: el conflicto en sí no siempre es negativo, es algo normal en sociedad”; a lo que agregaron: “conflictos siempre existirán, lo importante es que aprendan a resolverlos, por eso hemos trabajado temas como la empatía”.

Seguido, comenzaron a explicar los tipos de conflicto, divididos en el intrapersonal, relacionado con asuntos internos de cada persona, y los interpersonales, derivados del relacionamiento con otras personas. Para ampliar esta explicación, el equipo mencionó algunas herramientas legales de gestión de conflictos, como las conciliaciones, un instrumento contemplado en la justicia administrativa del país para generar acuerdos cuando existan controversias entre partes. Con esto se dio por terminada la jornada, mientras entregaban unas agendas de la Secretaría al grupo de jóvenes.

Con estas actividades, el equipo de Reconciliación se diferenciaba de las interpretaciones de la paz del Observatorio. De una paz sin conflicto se pasaba a una paz que lo teorizaba y tipificaba. En otra de estas jornadas, la discusión sobre el conflicto se orientó hacia sus formas políticas, cuando uno de los jóvenes del grupo dijo: “La sociedad está haciendo eso. Yo he trabajado mucho la política y la conozco. Por ejemplo, Álvaro Uribe...”, frente a lo cual el equipo de la Secretaría intervino de inmediato: “No, no, pero ese tema no”, pidiendo omitir el comentario. El grupo comenzó a intervenir alzando la voz: “¡Déjelo acabar!”. Al final, el joven desistió y habló sobre las noticias y la desinformación, abandonando el tema de la política y de Uribe. Esta abrupta interrupción para evitar hablar de “política” contrastó con las sutiles desviaciones en las actividades del Observatorio, donde justificaban dichas omisiones al “no ser el lenguaje de la comunidad”.

Sin embargó, al finalizar otra de estas jornadas, fue posible conocer y discutir a mayor profundidad estas definiciones de conflicto y su resolución cuando otras integrantes del equipo de Reconciliación explicaron un documento de trabajo del equipo, titulado “Enfoque de reconciliación” (Reconciliación y Reintegración , 2019). Una de ellas comentó:

> Eso lo escribimos el año pasado, porque al conocer el proyecto de una pensé: claro, esto es Mouffe, antagonismo. Al principio fue difícil que entendieran el agonismo[1], pero con el tiempo lo hicieron. En este año escribimos un documento sobre enfoque de reconcilia-

ción, que sería bueno conocieras, te lo compartiré, ahí organizamos la intervención en tres grupos de conceptos: el coexistir, que es que vivan juntos sin agresiones; la convivencia pacífica, que es que cooperen con vecinos; y la cohesión social, que implica acciones del estado; y tres niveles de intervención, en lo interpersonal, que es juntar agresor y agredido; lo comunitario y colectivo, que es con vecinos; y lo político, que es garantizar derechos y generar confianza en el estado por medio de la participación.

Por primera vez en todas las actividades conocidas de la Secretaría, la política aparecía como forma de interpretación de la paz, primero usada por sus equipos de trabajo, y luego como nivel de intervención consignado en uno de sus documentos. Al escuchar esto, preguntamos por la reacción de otros equipos de la Secretaría al incluir explícitamente un aspecto político, recordando las discusiones del Observatorio sobre las censuras estratégicas en relación con el contexto del país, a lo que respondieron que estaban de acuerdo con la propuesta y que la habían aprobado. Al continuar la conversación, haciendo menciones a las definiciones de paz del Observatorio y las discusiones sobre la ausencia de la política en ellas, el equipo de Reconciliación respondió: “Es que acá se trabaja lo político, por ejemplo, hay muchos proyectos en Secretaría de Vivienda y Secretaría de Cultura con excombatientes... en todos esos casos es el estado, nosotros somos estado, eso es político”.

Discusión: formación del estado, censuras e imaginarios de la paz

Como se pudo observar en las situaciones anteriormente descritas, la dinámica cotidiana de la formación del estado en la Secretaría de Paz implicaba disputarse las mitologías de la paz y sus posibilidades de interpretación. En esta “tensión productiva” entre prácticas o fundamentos materiales e imaginarios políticos, cuatro imaginarios emergieron constantemente: la paz, la política, el conflicto y el estado. La competencia entre proyectos de gobierno, planteada por Krupa y Nugent (2015) como centro de dicha formación del estado, tenía como objetivo controlar e instaurar una forma particular de articular esos imaginarios al interpretar la paz: ¿paz sin conflicto ni política?, ¿paz con conflicto pero sin política?, ¿paz con conflicto y con política?

Al fijarnos en las situaciones internas de la burocracia de la Secretaría se confirman los planteamientos de Abrams, Krupa y Nugent, y Sharma y Gupta. El estado no es una entidad monolítica ubicada por encima y separada de la sociedad. No es una *cosa-en-el-mundo* que se pueda señalar o con la que se interactúe. Es un agregado de capas burocráticas que, mediante diversas prácticas de censura y relaciones de poder, enfrenta proyectos de gobierno. En palabras de Abrams (2015 [1977], p. 62): “el Estado es, a lo sumo, un mensaje de dominación, un artefacto ideológico que atribuye unidad, moral e independencia a los desunidos, amorales y dependientes funcionamientos de la práctica de gobierno”.

La principal práctica identificada para brindar dicha unidad a la heterogeneidad interna e incoherente de su burocracia, fue la “censura estratégica”, aplicada sistemáticamente sobre la interpretación de la paz. Con esto, diferentes capas de la burocracia local buscaban controlar lo que es posible pensar y hacer como paz. En los términos de Trouillot (2001), se trata del efecto de legibilidad en cuanto forma de conoci-

miento del estado, que opera segmentando y clasificando la realidad; o en el monopolio de la violencia simbólica, planteada por Bourdieu (1993); o en las razones de gobierno involucradas en la gubernamentalidad foucaultiana (Inda, 2011).

En cualquiera de estos casos, la formación del estado implica un ejercicio cotidiano de poder para conquistar y controlar las definiciones de algún aspecto de la realidad, en este caso, la paz. En su conjunto, la existencia y las actividades del Observatorio concentraban este proceso y permitían rastrearlo en su dinámica cotidiana, con la predominancia de dos tipos de presiones o censuras: las presentadas como políticas, derivadas del contexto del país (gobierno o partidos políticos) y expresadas en presiones de capas nacionales de la burocracia para instaurar una definición de la paz (centrada en la seguridad); y las presentadas como "técnicas", derivadas de la aplicación de procedimientos estadísticos de expertos, que justificaban y validaban dichas definiciones (la metodología de "narrativas de paz" y sus resultados), excluyendo otras formas de interpretarla.

Hacia "afuera", es decir, en la interacción de los/as funcionarios/as de dichas burocracias con otros grupos de personas, se asumía el lugar y el imaginario del estado. En palabras del equipo de Reconciliación: "Nosotros somos estado" y su presencia es "presencia del estado", pretendiendo con ello un carácter unitario y coherente y omitiendo las disputas y contradicciones internas. En estas interacciones, el estado tomaba cuerpo y voz, de nuevo defendiendo concepciones particulares del conflicto, la paz y la política, "encubriéndolas" en dicho carácter estatal, legal-objetivo o "experto".

En su conjunto, la descripción de todas estas situaciones permite reflexionar sobre otras características de la formación del estado. Una de ellas es que implica procesos de expansión de las áreas de influencia de cuadros de su burocracia *a través de* su intervención o del control de otros ámbitos de la vida. El estado no se forma en referencia a sí mismo. En este caso, se formaba a través de la elaboración práctica e ideológica de las mitologías de la paz, centrales en la imaginación política del país. En otros casos, se ha formado a través del control de otros ámbitos, como la salud, la población, la seguridad (todos estos documentados por Foucault). Desde esta perspectiva, parte de los esfuerzos de estos cuadros de la burocracia pueden entenderse como orientados a la captura o la conquista de los contenidos, contornos y orientaciones de estas mitologías (con coyunturas como la paz), de manera que el "estado" se encuentre en el centro de su desarrollo o encauce.

Por otro lado, la formación del estado implica considerar dimensiones socioespaciales. Una fuente importante de disputas e incoherencias internas de la Secretaría provenía de su relación con otras capas de la burocracia entendidas como "nacionales" (el gobierno, partidos políticos o burocracias ubicadas en la capital del país). Este aspecto espacial también detonaba la imaginación de una *geografía del estado,* con centros, posiciones superiores o inferiores, al mismo tiempo que mostraba la incoherencia que adoptan las burocracias conforme se expanden y diferencian espacialmente (de lo "nacional" a lo local; de las capas centrales de oficina a los equipos "en territorio"). Igualmente, dicha cotidianidad implica ampliar los ámbitos espaciales de influencia de los proyectos de gobierno inmersos en la

burocracia local. Este ejercicio cotidiano de visitar “territorio” y grupos, con las logísticas y los recursos que supone, denota la formación socioespacial del estado y su “superioridad” organizativa ante otras entidades.

¿Qué interpretaciones e imaginarios surgían y se articulaban en la Secretaría? Como pudo describirse, las tensiones entre definir la paz como algo político o no atravesaron todas las situaciones y actividades conocidas. También, la interpretación del conflicto ocupaba un lugar relevante en dicha imaginación de la paz. Como resultado, se configuraban *teorías locales* sobre la paz según la forma que estas tensiones tomaran en cada caso.

Desde la perspectiva del Observatorio, la paz era un asunto *técnico*, cuya definición dependía de saberes especializados y del uso de procedimientos matemáticos y estadísticos. Cualquier imaginario o interpretación emergente por fuera de estos procedimientos era omitido y excluido. El control de estos procedimientos representaba una fuente de poder que podría explicar la posición de este cuadro de la burocracia sobre otros afuera o adentro de la Secretaría. Sin embargo, esta técnica estaba subordinada a consideraciones políticas, derivadas de las presiones de otras capas de la burocracia (el “gobierno”) que orientaban su definición hacia la seguridad y la convivencia ciudadanas. Como resultado, surgía una interpretación de la paz *sin política ni conflicto*, centrada en la tranquilidad, la convivencia familiar y barrial.

Desde la perspectiva del equipo de Reconciliación y Reintegración, la paz no podía omitir el conflicto, puesto que su cotidianidad implicaba el contacto directo con personas involucradas en diversas formas de violencia organizada (criminalidad urbana). Su trabajo se orientaba, en gran medida, a establecer una interpretación del conflicto, tipificarlo y elaborar mecanismos para su resolución pacífica. Se trataba de una paz de base contenciosa. No obstante, el conflicto en sí mismo y su resolución no daban lugar a una imaginación de la política. De nuevo se regresaba a una consideración moral de la convivencia y la relación con el otro.

Aunque lo anterior evidenciaba un esfuerzo por desconectar la definición de la paz o el conflicto como elementos políticos, esto no significaba que la Secretaría omitiera por completo esta interpretación. En las discusiones con el equipo de Reconciliación, la política hacía parte de la interpretación de la paz al equiparar los contornos del “estado” con la política. En sus palabras: “Es que acá se trabaja lo político, por ejemplo, hay muchos proyectos en Secretaría de Vivienda y Secretaría de Cultura con excombatientes... en todos esos casos es el estado, nosotros somos estado, eso es político”.

De manera similar, en los talleres de definición de indicadores del Observatorio surgió una reflexión al discutir las definiciones de paz: “No hay un lenguaje como de militancia política, pero sí hay elementos que pueden pensarse como políticos, como los derechos”. En su conjunto, estas situaciones desconectaban la política de sus posibles fuentes y desarrollos contenciosos. Se trataba de una imaginación de la política, pero no porque la paz conectara la historia del país o porque el conflicto en sí mismo constituyera una realidad política; lo que brindaba carácter político a estas actividades era el “estado” mismo.

Con este movimiento, la burocracia local, en tanto “estado”, se disputaba la capacidad y las condiciones de *politizar* la paz. En las actividades conocidas, se enfrentaban dos concep-

ciones del carácter político de la paz: por un lado, la paz en sí misma era política, por su relación con el conflicto y la historia del país; por el otro, la paz era política porque implicaba una relación o presencia del "estado". La disputa se centraba en cuál era la "fuente" que politizaba la paz. La interpretación que nunca logró consolidarse por parte de los cuadros de la burocracia fue aquella que relacionaba conflicto y política: si surgía la política, era por el "estado" y sus contornos (sin conflicto); si surgía el conflicto, era por la convivencia y la moral (sin política).

Conclusiones: poder, historia y visión pospolítica

Parafraseando a Shore (2010), una etnografía del estado permite "elucidar la manera en que funcionan el poder y sus disfraces" (p. 45). En este caso, las diferentes prácticas asociadas a la *técnica* comparten los rasgos del *poder moderno*, que oculta sus mecanismos *detrás* de procedimientos estadísticos y saberes profesionales, garantizando su dominación "bajo el pretexto de la eficiencia y la neutralidad" (Shore, 2010, p. 34). Desde la perspectiva de cualquier persona individual que entraba en contacto con estos cuadros burocráticos, las definiciones y concepciones instauradas parecían *irresistibles.* ¿Cómo discutir con la estadística o el saber experto? El carácter político del poder movilizado era ocultado por el lenguaje legal-objetivo y *racional* de la Secretaría.

El desarrollo cotidiano del poder implicaba la constitución o la intervención en múltiples mitologías que permitían imaginar e interpretar la realidad política del país (Shore, 2010; Hansen & Stepputat, 2010). En las situaciones conocidas, la paz operaba como *significado condensado* de múltiples significados y cargas históricas de la realidad colombiana, ofreciendo "narrativas retóricas que sirven para justificar –o condenar– el presente y, algo más usual, para legitimar a quienes están en posiciones de autoridad establecidas (Shore, 2010). Por esto, el control sobre sus orientaciones y contornos resultaba *estratégico* para los proyectos políticos en disputa. Como resultado, se imponía una visión *posdemocrática*, que presentaba la paz "no como un asunto político o constitucional que requería un mandato democrático, sino como un asunto técnico [...] que requería la guía de expertos" (Shore, 2010, p. 40).

Como pudo determinarse en el apartado histórico, en Colombia las mitologías de la paz han dado lugar a tres imaginarios –y proyectos de gobierno– centrales: la paz como política y apertura democrática, la paz como seguridad y lucha contra el terrorismo o la criminalidad, y la paz como desarrollo. De manera similar, las disputas cotidianas en la Secretaría retomaban estos imaginarios, principalmente los relacionados con la seguridad y la política. En todos los casos, estas concepciones aparecían como contrarias: o se trataba de la paz como realidad política o la paz como seguridad ciudadana y convivencia. ¿Qué implicaciones tiene, en perspectiva histórica, esta interpretación posdemocrática de la paz?

De acuerdo con Chantal Mouffe (2007), un punto central en la política contemporánea radica en la proliferación de un *zeitgeist* pospolítico que postula la superación del antagonismo y la instauración de una concepción idealizada de la humanidad, que termina por excluir cualquier forma contenciosa de la política, relegándola a registros morales y arcaicos. Según esta autora, lo que estaría en juego con

las operaciones de censura y desconexión de la paz como forma de conflicto político es la capacidad de identificar y encarar los retos de la paz como problema de la democracia en el país. Con esto, la paz de la Secretaría se distanciaba de anteriores coyunturas en la historia nacional, determinadas por el problema de la apertura política y la democracia, cuyo mayor ejemplo fue el proceso constituyente de 1991, que demostró cómo la paz y la política democrática han posibilitado transformaciones políticas en Colombia.

Notas

[1] Se refiere al planteamiento de Chantal Mouffe de entender la política democrática como la posibilidad de canalizar el antagonismo (la guerra o la relación amigos/enemigos) en formas adversariales o agonísticas (amigo/adversario) que permitan hacer de la disputa el núcleo de la democracia.

Referencias bibliográficas

Abrams, P. (2015 [1977]). Notas sobre la dificultad de estudiar el estado. En P. Abrams, A. Gupta & T. Mitchell, *Antropologías del estado* (pp. 17-66). México: Fondo de Cultura Económica.

Alcaldía de Santiago de Cali (s.f.). Sobre el organismo: Secretaría de Prevención y Cultura Ciudadana y Secretaría de Derechos Humanos y Construcción de paz. Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. http://www.cali.gov.co/pazycultura/publicaciones/130742/sobre-el-organismo/

Arizada, J. (1985). La UP y el Paro Cívico. *Voz, La Verdad del Pueblo,* 18 de junio, p. 6.

Balbi, F. & Boivin, M. (2008). La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. *Cuadernos de Antropología Social,* 27, 7-17.

Bourdieu, P. (1993). Rethinking the state: Genesis and structure of bureaucratic field. *Sociological Theory*, 12(1), 1-18. Versión en español: http://sociologiageneral1.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/213/2014/03/genesis.pdf

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). La violencia contra la Unión Patriótica. En *Todo pasó frente a nuestros ojos: El genocidio de la Unión Patriótica, 1984-2002* (pp. 105-182). Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Cepeda, M. (1985). Los primeros pasos de la UP. *Voz, La Verdad del Pueblo,* 30 de mayo, p. 5.

CNN Español (2022). ¿Qué es la "paz total" que propone Petro y qué grupos armados han mostrado interés en acogerse? *CNN Español*, 27 de octubre. https://cnnespanol.cnn.com/2022/10/27/colombia-paz-total-petro-grupos-armados-ilegales-interes-orix/

Comité Ejecutivo Central del PCC (1981). Es posible una salida democrática. En *Documentos políticos* (Nº 148-149, pp. 16-31). Bogotá: Partido Comunista Colombiano.

Corrigan, P. & Sayer D. (2007 [1985]). El gran arco. La formación del Estado Inglés como revolución cultural. En M. L. Lagos y P. Callas (Comps.), *Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina* (pp. 39-116). La Paz: INDH, PNUD.

El Tiempo (2016). Hoy se firma el final de 52 años de guerra. *El Tiempo,* 26 de septiembre. https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/firma-de-la-paz-en-colombia-2016-31456

Estado Mayor de las FARC-EP (1984). Carta abierto de las FARC-EP al Parlamento colombiano. *Voz, La Verdad del Pueblo,* 19 de julio, p. 3.

Geertz, C. (1994). Desde el punto de vista del nativo: Sobre la naturaleza del conocimiento antropológico. En C. Geertz, *Conocimiento local: Ensayos sobre la interpretación de las culturas* (pp. 73-90). Buenos Aires: Paidós.

Gupta, A. (2015 [1977]). Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado. En P. Abrams, A. Gupta & T. Mitchell, *Antropologías del estado* (pp. 71-134). México: Fondo de Cultura Económica.

Hansen, T. & Stepputat, F. (2001). Introduction: States of imagination. En T. B. Hansen y F. Stepputat (Eds.), *States of imagination: Ethnographic explorations of the postcolonial state* (pp. 1-39). Durham: Duke University Press.

Harnecker, M. (1988). *Colombia: Combinación de todas las formas de lucha: Entrevista a Gilberto Vieira*. La Habana: Biblioteca Popular.

Inda, J. (2011). Analítica de lo moderno: Una introducción. *Tabula Rasa,* 14, 99-123.

Krupa, C. & Nugent D. (2015). Off-centered states: Rethinking state theory through an Andean lens. En C. Krupa y D. Nugent, *State theory and Andean politics: New approaches to the study of rule* (pp. 1-34). Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Lottholz, P. (2017). Critiquing anthropological imagination in peace and conflict studies: From empiricism positivism to a dialogical approach in ethnographic peace research. *International Peacekeeping*, 24, 1-25.

Melo, J. (2017). *Historia mínima de Colombia*. Madrid: Turner, El Colegio de México.

Mosquera, A. (1984). Una perspectiva de paz, (pp, 7-9). Documentos Políticos, 158.

Mouffe, C. (2007). "Introducción" y "Lo político y la política". En *En torno de lo político* (pp. 9-40). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Mur, R. (2018). El futuro de la paz en Colombia marca las elecciones presidenciales. *La Vanguardia,* 27 de mayo. https://www.lavanguardia.com/internacional/20180527/443877708606/futuro-paz-colombia-marca-elecciones-presidenciales.html

Nucleo de Antropología de la Política (1998). Uma antropologia da política: Rituais, representações e violência. Projeto de pesquisa. *Cadernos do NuAP*, 1, 6-35.

Observatorio de Paz y Convivencia (2018). *Narrativas:* ¿Qué sí es Paz?: Informe preliminar de re-análisis: Delimitación de un espacio conceptual para la generación de indicadores de paz. Documentos de trabajo. Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, Alcaldía de Santiago de Cali.

______ (2019). Marco evaluación impactos. Estructura analítica de referencia. Documentos de trabajo. Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, Alcaldía de Santiago de Cali.

Organización de las Naciones Unidas (1969). Declaraciones y convenciones que figuran en las Resoluciones de la Asamblea General. https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/259/32/IMG/NR025932.pdf?OpenElement

Pardo, R. (2015). Siglo XX. En *La historia de las guerras* (pp. 430-728). Bogotá: Penguin Random House.

Pedroza, A. & Romero, R. (2018). Clientelismo político en la gestión pública: Características y consecuencias como forma de dominación política. *Telos*, 20(2), 330-355.

Pizarro, E. (2017). *Cambiar el futuro: Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016).* Bogotá: Penguin Random House.

Presidencia de Colombia (2016). Palabras del presidente Juan Manuel Santos en el acto de firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto con las FARC. Archivo Presidencia de la República. http://es.presidencia.gov.co/discursos/160926-Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-en-el-acto-de-firma-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-Conflicto-con-las-FARC

Reconciliación y Reintegración (2019). Enfoque de reconciliación. Documentos de trabajo. Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, Alcaldía de Santiago de Cali.

Roseberry, W. (1994). "Hegemony and the Lenguage of Contention." En: Everyday Forms of State Formation. Revolution and the negotiation of rule in modern Mexico, editado por Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (pp. 355-366). Estados Unidos: Duke Universoty Press

Ryan, S. (2013). The evolution of peacebuilding. En R. Mac Ginty (Ed.), *Routledge handbook of peacebuilding* (pp. 25-35). Nueva York: Routledge, Taylor & Francis Group.

Sharma, A. & Gupta, A. (2006). Introduction: Rethinking theories of the state in an age of globalization. En A. Sharma & A. Gupta (Eds.), *The anthropology of the state: A reader* (pp. 1-42). Oxford: Blackwell.

Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la "formulación" de las políticas. *Antípoda*, 10, 21-49.

Trouillot, M. (2001). La antropología del Estado en la era de la globalización: Encuentros cercanos de tipo engañoso. *Current Anthropology*, 42(1), 1-12.

Valencia, G., Gutiérrez, A. & Johansson, S. (2012). Negociar la paz: Una síntesis de los estudios sobre la resolución negociada de conflictos armados internos. *Estudios Políticos,* 40, 149-174.